

## GUÍA INFORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE COPIA DE LA LEGALIZACIÓN DE SU INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO

### Motivación para la elaboración de esta guía

El Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, establece en su Anexo II apartado *All.B Documentación requerida para justificar las actuaciones realizadas* que, como documentación justificativa, el destinatario último de la ayuda debe aportar *la autorización de explotación o acta de puesta en servicio*, cuando sea preceptiva, y *Certificado de Instalación Eléctrica (CIE)*, de acuerdo con el Reglamento electrotécnico de baja tensión (en instalaciones eléctricas de cualquier tipología), emitido por la empresa instaladora y diligenciado por el órgano competente de la comunidad autónoma.

Somos conscientes de la dificultad que tienen muchos beneficiarios para conseguir este documento ya que **desconocen** si su empresa instaladora o delegado mandatario le ha legalizado<sup>1</sup> su instalación fotovoltaica de autoconsumo.

Es por ello que elaboramos esta guía informativa para que un destinatario último de la ayuda pueda solicitarle una copia de la legalización de su instalación fotovoltaica de autoconsumo al órgano competente en la materia.

En caso de que su instalación de autoconsumo fotovoltaico haya sido legalizada, la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular le emitirá una **copia del justificante de registro para la puesta en servicio de instalación eléctrica de baja tensión** que deberá de aportarnos, junto con el resto de documentación justificativa, para poder abonarle el incentivo.

### Procedimiento para la solicitud de copia de la legalización de su instalación

Si usted tiene sospechas de que su instalación de autoconsumo fotovoltaico esté legalizada, pero no tiene el documento que lo acredite, puede seguir los siguientes pasos para obtener una copia del mismo siguiendo los siguientes pasos:

#### Vía telemática (medio de identificación electrónico):

1. Entrar en el siguiente enlace web: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/consulta-instalacion-electrica>. Haga clic en la opción cumplimentar. Después, marcar el paso 1 y en el paso 2 de “cumplimentar formulario”.
2. **Cumplimentar el formulario:** En la página 2 de este documento pueden consultar el modelo cumplimentado.

#### Presencialmente (Oficinas de Registro y Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid. De momento, NO es posible en la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid).

1. Localizar una oficina de registro de la Comunidad de Madrid: [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/listado\\_oficinas\\_asistencia\\_en\\_materia\\_de\\_registro\\_2025\\_abril.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/listado_oficinas_asistencia_en_materia_de_registro_2025_abril.pdf)
2. **Cumplimentar el formulario:** En la página 2 de este documento pueden consultar el modelo cumplimentado.

<sup>1</sup> En caso de que su comercializador de electricidad le esté **compensado económico** por los excedentes de generación fotovoltaica en la factura de la luz, lo más probable es que tenga la instalación legalizada.

**"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"**

## ¿Cómo cumplimentar el formulario para solicitar la copia de la legalización?

En la página 2 y 3 le indicamos como tiene que cumplimentar el formulario. En las páginas 4, 5 y 6 puede descargar el formulario para entregar en un [registro presencial](#):

**Solicitud sobre materias relacionadas con una instalación eléctrica  
(antecedentes, incidencias en alta de suministro o registro de la instalación...)**

### 1.- Tipo de solicitud

<input type="radio"/>	Solicitud de antecedentes de una instalación eléctrica de <b>alta tensión</b> (superior a 1.000 voltios en c.a.).
<input checked="" type="radio"/>	<b>Solicitud de antecedentes de una instalación eléctrica de baja tensión (no superior a 1.000 voltios en c.a.)</b>
<input type="radio"/>	Incidencias con la puesta en servicio (condiciones de acceso y conexión, registro o alta del suministro) de una instalación eléctrica de autoconsumo.
<input type="radio"/>	Incidencias con la puesta en servicio (condiciones de acceso y conexión, registro o alta del suministro) de otro tipo de instalación eléctrica.
<input type="radio"/>	Anomalías en instalación eléctrica existente
<input type="radio"/>	Consulta sobre la aplicación del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.
<input type="radio"/>	Consulta sobre la aplicación de los Reglamentos de Alta Tensión (Reglamento de Líneas de Alta Tensión y/o Reglamento de Instalaciones de Alta Tensión).

Tenga en cuenta que existe un formulario específico de **"Solicitud de resolución de reclamaciones o discrepancias surgidas entre las empresas distribuidoras de electricidad y los consumidores"** a los comercializadores relacionadas con el contrato de suministro a tarifa (PVPC), o de acceso a la red de distribución de energía eléctrica, o con las facturaciones derivadas de los mismos y las actuaciones del distribuidor como gestor de la red de distribución.

### 2.- Datos de la entidad o persona interesada: **OBLIGATORIO RELLENARLO CON TODOS LOS DATOS**

NIF / NIE			Razón Social/Entidad		
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso	Puerta		Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		
			Teléfono 2		

### 3.- Datos del Representante: **OPCIONAL. SOLO SERÁ NECESARIO CUMPLIMENTARLO SI ESTA INSTANCIA LA PRESENTA UNA PERSONA DIFERENTE AL SOLICITANTE**

NIF / NIE			Razón Social/Entidad		
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso	Puerta		Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		
			Teléfono 2		
En calidad de					

### 4.- Medio de notificación: : Interesado/a Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

**MUY IMPORTANTE: DEBERÁ INDICAR SI DESEA QUE LE ENVÍEN LA COPIA DE LA LEGALIZACIÓN VÍA ELECTRÓNICA O POSTAL**

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid) Puede darse de alta accediendo a este enlace								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
<input type="radio"/>	Tipo de vía		Nombre de vía						
	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal			
Provincia		Municipio							

Modelo: 3367F1

**"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"**

**5.- Datos generales de la instalación**

Nivel de tensión	<input type="radio"/> Alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/> Baja tensión	
Denominación/tipo de instalación	Autoconsumo fotovoltaico		
Ubicación	Dirección postal de la instalación fotovoltaica		
CUPS	Coordenadas UTM ETRS89 (para instalaciones de alta tensión)  El número CUPS puede encontrarlo en la factura de electricidad en la que tiene conectada la instalación de autoconsumo	X: No se rellena	Y: No se rellena
Titular original de la instalación:	Autoconsumo fotovoltaico	Año de puesta en servicio	Año en el que empezó a funcionar la instalación fotovoltaica
Potencia instalada	Potencia del inversor fotovoltaico	kW	

**6.- Documentación aportada: OPCIONAL. SOLO SERÁ NECESARIO APORTAR UN PODER DE REPRESENTACIÓN SI ESTA INSTANCIA LA PRESENTA UNA PERSONA DIFERENTE AL SOLICITANTE**

<b>Documentos que se aportan junto a la solicitud</b>	
En su caso, documento que acredita la representación.	<input type="checkbox"/>
Certificado de inspección periódica vigente.	<input type="checkbox"/>
Otros (indicar)	<input type="checkbox"/>

**7.- Observaciones: DEBERÁ INDICAR EL TEXTO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

Solicito recibir una copia de la legalización de la instalación fotovoltaica de autoconsumo, es decir, del justificante de registro para la puesta en servicio de instalación eléctrica de baja tensión.

El motivo de esta solicitud es obtener la una copia de la legalización de la instalación fotovoltaica de autoconsumo para poder cobrar mi subvención (Real Decreto 477/2021, de 29 de junio).

El/la firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

Se notifica al interesado, a los efectos establecidos en los arts. 21 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que aquellas solicitudes que no hayan tenido manifestación expresa en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de entrada en esta Dirección General, tendrá efectos desestimatorios

En .....**LOCALIDAD**....., a...**DÍA**..... de.....**MES**..... de...**AÑO**...

**FIRMA**

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior <b>Dirección General de Transición Energética y Economía Circular</b>
---------------------	---

Modelo: 3367F1

"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"

# PÁGINA INTENCIONADAMENTE EN BLANCO



**Solicitud sobre materias relacionadas con una instalación eléctrica  
(antecedentes, incidencias en alta de suministro o registro de la instalación...)**

**1.- Tipo de solicitud**

<input type="radio"/>	Solicitud de antecedentes de una instalación eléctrica de <b>alta tensión</b> (superior a 1.000 voltios en c.a.).
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Solicitud de antecedentes de una instalación eléctrica de baja tensión (no superior a 1.000 voltios en c.a.).</b>
<input type="radio"/>	Incidencias con la puesta en servicio (condiciones de acceso y conexión, registro o alta del suministro) de una instalación eléctrica de autoconsumo.
<input type="radio"/>	Incidencias con la puesta en servicio (condiciones de acceso y conexión, registro o alta del suministro) de otro tipo de instalación eléctrica.
<input type="radio"/>	Anomalías en instalación eléctrica existente
<input type="radio"/>	Consulta sobre la aplicación del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.
<input type="radio"/>	Consulta sobre la aplicación de los Reglamentos de Alta Tensión (Reglamento de Líneas de Alta Tensión y/o Reglamento de Instalaciones de Alta Tensión).

Tenga en cuenta que existe un formulario específico de "**Solicitud de resolución de reclamaciones o discrepancias surgidas entre las empresas distribuidoras de electricidad y los consumidores**" a los comercializadores relacionadas con el contrato de suministro a tarifa (PVPC), o de acceso a la red de distribución de energía eléctrica, o con las facturaciones derivadas de los mismos y las actuaciones del distribuidor como gestor de la red de distribución.

**2.- Datos de la entidad o persona interesada:**

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	

**3.- Datos del Representante:**

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	
En calidad de							



4.- Medio de notificación: :  Interesado/a  Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid) Puede darse de alta accediendo a este enlace									
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
	Tipo de vía				Nombre de vía					
	Número		Bloque		Escalera		Piso		Puerta	
Provincia						Municipio				

5.- Datos generales de la instalación

Nivel de tensión	<input type="radio"/> Alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/> Baja tensión		
Denominación/tipo de instalación	Autoconsumo fotovoltaico			
Ubicación				
Coordenadas UTM ETRS89 (para instalaciones de alta tensión)	X: No se rellena	Y: No se rellena		
CUPS		Potencia instalada		kW
Titular original de la instalación:	Autoconsumo fotovoltaico	Año de puesta en servicio		

6.- Documentación aportada:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
En su caso, documento que acredita la representación.	<input type="checkbox"/>
Certificado de inspección periódica vigente.	<input type="checkbox"/>
Otros (indicar)	<input type="checkbox"/>

7.- Observaciones:

Solicito recibir una copia de la legalización de la instalación fotovoltaica de autoconsumo, es decir, del justificante de registro para la puesta en servicio de instalación eléctrica de baja tensión.

El motivo de esta solicitud es obtener la una copia de la legalización de la instalación fotovoltaica de autoconsumo para poder cobrar mi subvención (Real Decreto 477/2021, de 29 de junio).

El/la firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

Se notifica al interesado, a los efectos establecidos en los arts. 21 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que aquellas solicitudes que no hayan tenido manifestación expresa en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de entrada en esta Dirección General, tendrá efectos desestimatorios

En ..... a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior <b>Dirección General de Transición Energética y Economía Circular (Medio Ambiente)</b>
--------------	--



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Transición Energética y Economía Circular (Medio Ambiente).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciodatosmambiente@madrid.org](mailto:protecciodatosmambiente@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

INTS ELEC.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación y control de autorización y puesta en servicio asociados a instalaciones de producción, transporte, distribución y consumo de energía eléctrica y su legalización. Expropiaciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM. Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la administración, compañías distribuidoras, jueces y tribunales, fuerzas y cuerpos de seguridad, defensor del pueblo en el ejercicio de sus respectivas competencias, Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos [https://www.aepd.es](http://https://www.aepd.es), así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/proteccióndedatos](http://www.comunidad.madrid/proteccióndedatos).